

Santo Domingo, D.N
08 de mayo del año 2023.

ADM-269-2023

Señor
DERBY DE LOS SANTOS
viceministro de Hacienda.
Su despacho.

Señor viceministro:

Según lo acordado en el Consejo de Seguimiento, con relación a la emisión de los permisos provisionales de operación de bancas, puntos de venta o agencias, y la propuesta de modelo para la confección de dichos permisos contenida en el oficio **ADM-237-2023**, por este medio solicito su autorización para que, como usted mismo había sugerido, por tratarse de certificados provisionales, los mismos puedan ser confeccionados en la Lotería Nacional.

Una vez contemos con su autorización, se haría necesario la designación de algún personal de ese Ministerio para que supervise la tirada y se haga cargo de estos, hasta tanto se decida el protocolo para su entrega, así como qué organismo lo realizaría.

Atentamente,


Teófilo Quico Fabar
Coordinador Plan de Regularización.



Cc:
Manuel Rondón. Casinos y Juegos de Azar.



Santo Domingo, D.N
República Dominicana
ADMINISTRACION GENERAL

Santo Domingo, D.N
18 de abril del año 2023

ADM-237-2023

Señor
DERBY DE LOS SANTOS
viceministro de Hacienda.
Su despacho.

Anexo: Certificado Provisional.

Señor viceministro:

Según lo acordado en la reunión del lunes 17 de abril del año en curso celebrada en Lotería Nacional, cumplo con remitirle las pruebas modelos de Certificados Provisionales que podrían ser utilizados como identificadores en las Bancas de Lotería, Deportivas y Concesionarias. Como medida de seguridad se contempla la utilización de un código QR y un sello holográfico de seguridad, para lo cual tendríamos que realizar un proceso de compras y contrataciones que, dependiendo del costo, podría ser rápido.

Atentamente,


Teófilo Quince Tabar
Coordinador Proceso Regularización.

MINISTERIO DE HACIENDA - RD
Mesa de Entrada Sistema TRANSDOC-SIGOB

Recibido por: Martínez Pichardo, Marcell Eduardo
En fecha: 20-abr-2023 a las 08:42:30
Código No.: MH-EXT-2023-006916
Destino: Viceministerio del Tesoro (VT)
Cantidad de Anexos: 3

Para consultar este documento ingrese a:
<https://sigob.hacienda.gob.do/ConsultaCorrespondencia/>
Código del documento: MH-EXT-2023-006916
Contraseña: 47413019

Para pregunta o inquietud llamar a:
Teléfono Ministerio: (809) 687-5131 Extensiones: 2017 / 2225
Teléfono Pensiones: (809) 687-2222 Extensiones: 5508 / 5613
Correo: correspondencia@hacienda.gov.do

Correo: correspondenciaDGJP@hacienda.gov.do

